



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
9 de junio de 2010
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

Comisión de Comercio y Desarrollo

Segundo período de sesiones

Ginebra, 3 a 7 de mayo de 2010

Informe de la Comisión de Comercio y Desarrollo sobre su segundo período de sesiones

Índice

	<i>Página</i>
I. Conclusiones convenidas	2
A. Conclusiones convenidas.....	2
B. Conclusiones convenidas sobre los resultados de las reuniones de expertos.....	3
II. Resumen del Presidente	4
A. Apertura del período de sesiones.....	4
B. Informes de las reuniones de expertos.....	8
C. Estrategias exitosas de comercio y desarrollo para mitigar los efectos de la crisis económica y financiera mundial.....	9
D. La contribución del turismo al comercio y el desarrollo	13
E. Fomento y reforzamiento de las sinergias entre los tres pilares	18
F. Otros asuntos	19
III. Cuestiones de organización.....	20
A. Apertura del período de sesiones.....	20
B. Elección de la Mesa.....	20
C. Aprobación del programa y organización de los trabajos.....	20
D. Aprobación del informe de la Comisión a la Junta de Comercio y Desarrollo.....	21
Anexo	
Participantes.....	22

I. Conclusiones convenidas¹

A. Conclusiones convenidas

La Comisión,

1. Si bien toma nota de los esfuerzos para superar la crisis económica y financiera mundial, *expresa preocupación* por los efectos de la crisis en el desarrollo sostenible y el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Destaca la necesidad de proseguir la labor de la comunidad internacional para eliminar las causas de las crisis y los desequilibrios globales mejorando, entre otras cosas, la coherencia entre los sistemas monetario, financiero y comercial internacionales y, por este medio, crear un entorno más propicio al comercio internacional y acelerar el progreso hacia un desarrollo incluyente y sostenible;

2. *Expresa preocupación también* porque la crisis económica y financiera ha causado, entre otras cosas, un considerable aumento del desempleo a nivel mundial y tiene efectos negativos en las remesas de los migrantes;

3. *Observa* que las diversas estrategias de mitigación de la crisis y los paquetes de estímulo anticíclicos han contribuido al reciente repunte del crecimiento económico y el comercio. No obstante, la recuperación sigue siendo frágil, y las estrategias de salida deberían concebirse cuidadosamente con el fin de seguir apoyando el crecimiento mundial, en particular de los países en desarrollo y sobre todo de los países menos adelantados (PMA), que no tienen la capacidad financiera para aplicar estímulos fiscales o contribuir a la financiación del comercio. Subraya también la importancia de velar por que estos países cuenten con un apoyo internacional adecuado, como asistencia oficial para el desarrollo previsible y efectivo;

4. *Resalta* la importancia de las redes de seguridad social; la transformación estructural; la mejora de la infraestructura; el fomento de la capacidad productiva vinculada con el comercio; el desarrollo del sector de los productos básicos, en especial la agricultura; el apoyo a las pequeñas y medianas empresas (PYMES); el capital humano y el desarrollo tecnológico; las medidas de comercio y de inversión inocuas para el clima; el comercio Sur-Sur; y las políticas de apertura de mercados que impulsan el crecimiento y la generación de empleo y reducen la pobreza. A este respecto es fundamental el papel del Estado, en el contexto de un equilibrio adecuado entre el espacio de política nacional y las disciplinas y compromisos internacionales;

5. *Reconoce* la importancia de contar con un sistema multilateral de comercio abierto, justo, equitativo y basado en normas y de evitar el proteccionismo. Destaca la necesidad de una conclusión rápida, satisfactoria y ambiciosa del Programa de Doha que esté orientada al desarrollo. Reitera que todos los países deben cumplir con sus compromisos respectivos acerca del acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes para los PMA, tal como dispone la Declaración Ministerial de la Sexta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Resalta también la trascendencia de la Iniciativa de "ayuda para el comercio" para los países en desarrollo en general y del Marco Integrado mejorado para los PMA en particular, en lo que hace al cumplimiento de los compromisos y la integración beneficiosa en el sistema multilateral;

¹ Aprobadas en la última sesión plenaria, el 7 de mayo de 2010.

6. *Reconoce* la importancia de la adhesión a la OMC para la integración de los países en desarrollo en el sistema multilateral de comercio y la mejora de éste. Reconoce además que la adhesión a la OMC debe basarse en los acuerdos de la OMC y en consideraciones relativas al comercio, y solicita a la UNCTAD que, a este respecto y en el ámbito del mandato que figura en el Acuerdo de Accra, fortalezca su programa de asistencia técnica a los países en desarrollo que se adhieran a la OMC antes durante y después del proceso de adhesión;

7. *Reconoce* que los sectores de servicios, en particular los servicios de infraestructura, son importantes para la competitividad, la creación de empleo, el acceso a los servicios básicos y el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los marcos de políticas regulatorios e institucionales son importantes para garantizar la solidez y la sostenibilidad de los sectores de servicios. A este respecto, pide a la UNCTAD que proporcione asistencia técnica a los países en desarrollo, en especial a los PMA;

8. *Reconoce también* que la mejora del transporte y la facilitación del comercio, incluida la infraestructura, puede ayudar a los países en desarrollo, en particular a los PMA y los países en desarrollo sin litoral, a comerciar de forma competitiva, teniendo debidamente en cuenta sus necesidades específicas. Solicita a la Secretaría de la UNCTAD que siga prestando apoyo al fomento de la capacidad de los países en desarrollo, en especial los PMA y los países en desarrollo sin litoral, de conformidad con sus prioridades nacionales, en los ámbitos del transporte, la facilitación del comercio y la infraestructura;

9. *Destaca* que el turismo estimula un crecimiento económico de base amplia, atrae inversión y propicia el desarrollo. Pone de relieve la necesidad de estrategias turísticas que favorezcan el desarrollo sostenible, normas apropiadas e instituciones especializadas para fortalecer los vínculos económicos, maximizar los beneficios y minimizar los impactos negativos en el medio ambiente y la sociedad. Atraer turismo nacional, regional e internacional es esencial para alentar la iniciativa empresarial, comprendida la de las PYMES, crear empleo y contribuir a la reducción de la pobreza, sobre todo en los PMA;

10. *Solicita* a la UNCTAD que, dentro de los límites de los recursos disponibles y en cooperación con otras organizaciones internacionales competentes, siga cumpliendo su mandato en relación con el comercio y desarrollo como dispone el Acuerdo de Accra, y refuerce la asistencia a los países en desarrollo, en particular los PMA, de conformidad con sus prioridades nacionales.

B. Conclusiones convenidas sobre los resultados de las reuniones de expertos

La Comisión

11. *Toma nota* del informe del segundo período de sesiones de la Reunión multianual de expertos sobre productos básicos y desarrollo (TD/B/C.I/MEM.2/11); el informe de la Reunión multianual de expertos sobre servicios, desarrollo y comercio: la dimensión reguladora e institucional sobre su segundo período de sesiones (TD/B/C.I/MEM.3/6); el informe del segundo período de sesiones de la Reunión multianual de expertos sobre cooperación internacional: cooperación Sur-Sur e integración regional (TD/B/C.II/MEM.2/6); el informe de la Reunión multianual de expertos sobre transporte y facilitación del comercio sobre su segundo período de sesiones (TD/B/C.I/MEM.1/6); el informe de la Reunión de expertos sobre tecnologías ecológicas y renovables como fuentes de energía para el desarrollo rural (TD/B/C.I/EM.3/3); el informe de la Reunión de expertos sobre contribución y uso eficiente de recursos externos para el desarrollo, en particular para el desarrollo de la capacidad productiva (TD/B/C.II/EM.1/3); y el informe del Grupo

Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia sobre su décimo período de sesiones (TD/B/C.I/CLP/6 y TD/B/C.I/CLP/6/Corr.1), que sirvió de reunión preparatoria de la Sexta Conferencia de las Naciones Unidas encargada de examinar todos los aspectos del Conjunto de Principios y Normas Equitativos Convenidos Multilateralmente para el Control de las Prácticas Comerciales Restrictivas, que se celebrará en Ginebra del 8 al 12 de noviembre de 2010.

II. Resumen del Presidente

A. Apertura del período de sesiones

12. El Secretario General de la UNCTAD, Sr. Supachai Panitchpakdi, pronunció una declaración de apertura. También formularon declaraciones: a) el representante de Cuba en nombre del Grupo de los 77 y China; b) el representante de Egipto en nombre del Grupo de Estados de África; c) la representante de Bangladesh en nombre del Grupo de Estados de Asia; d) el representante de Costa Rica en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC); e) el representante de la delegación de la Unión Europea en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros; f) el representante de Nepal en nombre de los países menos adelantados (PMA); g) el representante del Paraguay en nombre de los países en desarrollo sin litoral; y h) el representante del Sudán en nombre de los Estados árabes. Asimismo formularon declaraciones los representantes de los siguientes Estados en nombre de sus respectivos países: Argelia, Angola, China, Estados Unidos de América, Indonesia, República Árabe Siria y República Islámica del Irán.

13. El Secretario General de la UNCTAD destacó que no era posible "seguir como siempre" cuando se estaba afianzando una frágil recuperación de la economía mundial, tras la crisis económica y financiera mundial. Por ejemplo, se preveía que el comercio mundial, que se había contraído en cerca del 12% en 2009, repuntaría en alrededor del 5,4% en 2010, tasa muy inferior a la de antes de la crisis, cuando las tasas medias de crecimiento anual eran del 6% al 11%. Tampoco habían mejorado mucho los indicadores sociales —por ejemplo, el desempleo en el mundo, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), superaba los 200 millones de personas en 2010. La Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que debía aportar beneficios tangibles para el desarrollo, estaba en punto muerto. Se observaban señales preocupantes de abandono del multilateralismo en favor de los acuerdos de comercio preferencial. Los acuerdos de libre comercio bilaterales y regionales estaban proliferando, y había unos 226 acuerdos operacionales y obligaciones con consecuencias para los principios de la nación más favorecida (NMF), y de no discriminación y el espacio de política de los países en desarrollo.

14. El Secretario General añadió que la salida a una crisis de tal magnitud ofrecía una inusitada oportunidad histórica de cambio. Expresó que se necesitaban "nuevos cauces de desarrollo" para asegurar una recuperación mundial sostenida. Éstos debían basarse en la diversificación de las economías de los países en desarrollo, el logro de un equilibrio pragmático entre los papeles del mercado y de la política gubernamental y la reorientación de la cooperación comercial, financiera y monetaria internacional hacia sistemas de gobernanza mundial más equitativos, sostenibles y coherentes. Ello supondría revisar las políticas y medidas relacionadas con el comercio en el contexto posterior a la crisis y evaluar sus consecuencias para el comercio y el crecimiento económico de los países en desarrollo. Además, exigiría estudiar más a fondo la vinculación entre el comercio, la inversión, la capacidad productiva y el crecimiento, y la manera en que el crecimiento se traducía en resultados concretos, como la reducción de la pobreza y el desarrollo económico. Los países debían crear los marcos de política y las instituciones que más les

convinieran sobre la base de enfoques pragmáticos, la experimentación continua, la secuenciación y calibración de las reformas según las condiciones y los objetivos de desarrollo locales, lo que suponía un papel esencial del Estado.

15. Se consideró que mejorar las capacidades productivas de los países en desarrollo para producir bienes y servicios más refinados y variados era fundamental para asegurar un progreso económico estable, crear puestos de trabajo, elevar los niveles de vida y reducir la pobreza, sobre todo en los PMA. En el caso de los países en desarrollo sin litoral y de tránsito en particular, era necesario mejorar la infraestructura relacionada con el comercio, es decir, facilitar el transporte y el comercio, mejorar la logística comercial y cumplir las normas de los productos.

16. El Secretario General también expresó que para sostener la recuperación era necesaria, además del aumento de la demanda en los países industrializados, la búsqueda por los países en desarrollo de nuevas oportunidades de mercado en el comercio Sur-Sur, ya que muchos países en desarrollo se habían desempeñado relativamente mejor y habían sobrevivido a la crisis con menos daño que en las recesiones anteriores. A ese respecto, era esencial que los países en desarrollo que participaban en la Ronda de São Paulo de negociaciones del Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC) concluyeran las negociaciones para fines de septiembre de 2010, como habían acordado sus ministros el pasado mes de diciembre.

17. A nivel multilateral, era necesario que la Ronda de Doha llegara a su fin de manera que pudiese cumplir su promesa de desarrollo. Además, todos los países tendrían que abstenerse de adoptar medidas proteccionistas, y habría que vigilar el efecto de las medidas no arancelarias en el desarrollo. Reducir los desequilibrios mundiales constituiría una preocupación fundamental de los responsables de las políticas.

18. El Secretario General añadió que las nuevas vías de desarrollo tampoco debían desatender la urgencia de desarrollar una economía con menos emisiones de carbono para hacer frente al cambio climático. Para ello era necesario mejorar la coherencia entre las políticas de comercio, desarrollo y cambio climático. Una economía con menor intensidad de carbono podía propiciar la creación de empleos, el alivio de la pobreza, la seguridad alimentaria y energética y el comercio y el desarrollo.

19. El Secretario General también destacó la necesidad de la reforma del sistema financiero mundial y de otros sistemas de gobernanza que se examinaba en el Grupo de naciones industrializadas y en desarrollo (G-20), e integrar más explícitamente en ese proceso la perspectiva del Sur. Sin embargo, el imperativo de promover un mecanismo de gobernanza más incluyente para la formulación de las políticas económicas mundiales requería la adopción de soluciones mundiales por conducto del Grupo de los 192 y las Naciones Unidas.

20. La mayoría de las delegaciones expresaron preocupación por los graves efectos negativos de la crisis mundial en el desarrollo, que habían minado los progresos logrados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y puesto en peligro su consecución para 2015 y habían entrañado el pronunciado aumento del desempleo, la fuerte contracción del comercio internacional y las corrientes de inversión, un alto nivel de endeudamiento y el mayor riesgo de reducción de las corrientes de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Todos los países se veían afectados, aunque en grados diferentes. También se afirmó que la crisis perjudicaba a los migrantes y a las corrientes de remesas, de modo que era urgente encontrar formas de materializar plenamente el potencial de los migrantes y su contribución al comercio y el desarrollo. Algunas delegaciones señalaron que la crisis actual había degenerado en crisis de desarrollo. Así, era necesario adoptar medidas a nivel nacional, regional y mundial para crear un sistema económico equitativo y conducente al

desarrollo. Era preciso aprovechar la globalización de manera positiva para promover activamente el desarrollo.

21. Muchas delegaciones opinaron que las distintas estrategias de mitigación de la crisis y los paquetes de estímulos anticíclicos habían contribuido a la recuperación mundial del crecimiento económico y el comercio. Así, la fase aguda de la crisis ya había pasado. Sin embargo, era preciso concebir cuidadosamente las estrategias para salir de la crisis. Además, la recuperación seguía siendo frágil y dispersa (o esporádica) entre algunos países y no era generalizada. Por consiguiente, era necesario renovar el compromiso común de crear un entorno más propicio para el comercio internacional y agilizar el avance hacia un crecimiento, desarrollo y prosperidad incluyentes. A ese respecto, las delegaciones subrayaron la necesidad de encarar las causas fundamentales y los desequilibrios mundiales, en particular en los niveles de desarrollo entre el Norte y el Sur, y estudiar nuevos enfoques de desarrollo que fuesen incluyentes, equitativos y bien concebidos desde el punto de vista social, económico y ambiental. El comercio, que no era un motivo de la crisis, era fundamental para la recuperación, el crecimiento y el desarrollo en el período posterior a ésta. También daba impulso a los procesos de generación de empleo y reducción de la pobreza. Los países tenían que colaborar para crear nuevas corrientes de comercio y oportunidades de mercado significativas.

22. Algunas delegaciones señalaron que no todos los países en desarrollo, especialmente los PMA, tenían capacidad financiera para adoptar medidas significativas de financiación comercial o de estímulo fiscal. Asimismo, algunas de las economías más vulnerables, como los países en desarrollo sin litoral, eran más susceptibles a los efectos de la crisis. Por consiguiente, era importante aumentar el apoyo internacional a esos países para ayudarlos a recuperarse y a dotarse de una mayor resiliencia económica. En ese sentido, varias delegaciones subrayaron la necesidad de aumentar la cantidad y la calidad de la AOD, lo que incluía la Iniciativa de "ayuda para el comercio" y el Marco Integrado mejorado. Uno de los ejemplos concretos que se citaron fue el sistema ad hoc de la Unión Europea (UE) "Vulnerabilidad Flex", destinado a movilizar fondos en apoyo de las economías más vulnerables del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP).

23. En el intercambio de experiencias sobre la forma de hacer frente eficazmente a la crisis mundial, las delegaciones sugirieron las siguientes estrategias y medidas, señalando que permitían soportar la crisis y podían proteger a las economías de las crisis futuras: a) estimular la demanda interna y estabilizar la externa; b) establecer redes de protección social; c) aumentar la demanda interna; d) promover estrategias de transformación estructural integradas y orientadas al desarrollo; e) mejorar las infraestructuras; f) aumentar la capacidad productiva relacionada con el comercio; g) fomentar el desarrollo del sector de los productos básicos, especialmente en la agricultura, con miras a la seguridad alimentaria; h) dar apoyo a las pequeñas y medianas empresas (PYMES), en particular mediante servicios de crédito e incentivos pecuniarios; i) desarrollar el capital humano y el avance tecnológico; j) fomentar medidas de comercio e inversión con bajas emisiones de carbono e inocuas para el clima; k) estrechar el comercio Sur-Sur y la cooperación regional en materia comercial, financiera y monetaria (como el acuerdo de multilateralización de la Iniciativa Chiang Mai), como complemento a la cooperación Norte-Sur; l) establecer políticas fiscales prudentes; m) reformar los sistemas financieros, en particular aumentar la supervisión de la banca; n) dar mayor protagonismo a los bancos de desarrollo; y o) elaborar y aplicar políticas de comercio favorables a las empresas, a la creación de empleo y a los pobres. En el caso de los PMA, hacía falta una nueva generación de políticas de comercio y relacionadas con el comercio, que permitiesen fomentar la industria, la agricultura, los servicios, las inversiones y la tecnología. Muchas delegaciones señalaron la importancia del papel del Estado y el espacio de política. No existía una solución única para todo el mundo, y cada país tenía que desarrollar sus políticas propias.

24. Muchas delegaciones destacaron la importancia de mantener abiertos los mercados y en movimiento los flujos de comercio e inversión mundiales, así como de evitar el proteccionismo y las barreras no arancelarias, de eliminar las políticas que distorsionaban el comercio y de ofrecer financiación a la actividad comercial. Una forma de mejorar el acceso a los mercados podían ser los sistemas de comercio preferencial, como los que suprimían los derechos aduaneros y los contingentes para los PMA. La mayoría de las delegaciones destacaron que para contener el proteccionismo era crucial contar con un sólido sistema multilateral de comercio, y de ahí la importancia de concluir la Ronda de Doha con resultados propicios al desarrollo. La materialización del compromiso asumido en la Declaración del Milenio y en el ODM 8 de lograr un sistema multilateral de comercio abierto, equitativo, basado en normas, previsible y no discriminatorio y de integrar efectivamente a los países en desarrollo en ese sistema seguía siendo un reto fundamental. En opinión de algunas delegaciones, también era importante facilitar y mejorar la adhesión de los países en desarrollo a la OMC. Sin embargo, era frecuente que los países en desarrollo adherentes se enfrentaran a unas condiciones de adhesión que excedían de su nivel de desarrollo y las disposiciones de los acuerdos existentes de la OMC. Debería acelerarse la adhesión de los PMA con procedimientos más simples y racionales.

25. Muchas delegaciones destacaron la importancia de mejorar la coordinación y cooperación internacionales para corregir los desequilibrios mundiales en los planos macroeconómico y comercial y para aumentar la coherencia entre los sistemas comerciales, financieros y monetarios internacionales. Algunas delegaciones recalcaron la necesidad de profundas reformas en las instituciones multilaterales y los bancos de desarrollo que permitieran una gobernanza financiera y económica incluyente y equitativa.

26. Todas las delegaciones manifestaron que el sector de los servicios, especialmente los relacionados con las infraestructuras, era importante para la competitividad, la creación de empleo, el acceso a los servicios básicos, sobre todo de los pobres, y la consecución de los ODM, incluido el alivio de la pobreza. El sector de los servicios también podía propiciar la recuperación y fomentar la resiliencia económica. Era importante disponer de marcos reguladores, institucionales y de políticas que fueran adecuados para velar por la solidez y la sostenibilidad del sector de los servicios. La crisis financiera había puesto de manifiesto, en particular, la necesidad de reforzar el marco regulador y de normativa prudencial en el sector financiero. Varias delegaciones destacaron la pertinencia de los análisis de la política nacional de servicios de algunos países, que se realizaban con el apoyo de la UNCTAD, y pidieron que este tipo de análisis se extendiera a otros países. Muchas delegaciones pidieron que se intensificara la labor de la UNCTAD en los ámbitos de los servicios, el comercio y el desarrollo.

27. Algunas delegaciones señalaron que había que mejorar la infraestructura de transporte y facilitación del comercio y resolver los problemas de tránsito a los países en desarrollo para que pudieran comerciar de forma competitiva, especialmente en el caso de los PMA, los países en desarrollo sin litoral y los países de tránsito. También alentaron a la UNCTAD a proseguir su labor de asistencia técnica y fomento de la capacidad para los países en desarrollo sin litoral en las esferas del transporte y la facilitación del comercio.

28. Todas las delegaciones coincidieron en que el turismo podía estimular el crecimiento general de la economía, crear empleo y reportar beneficios en términos de desarrollo. El comercio de servicios turísticos era una fuente de ingresos fundamental para muchos países en desarrollo. El turismo tenía vínculos especiales con el medio ambiente y con la sociedad, pues dependía de la existencia de un medio ambiente de calidad, de una cultura distintiva y de una interacción social, así como de las condiciones de seguridad. Para reforzar los vínculos económicos, reducir las fugas, extraer las máximas ganancias y reducir al mínimo las consecuencias ambientales y sociales negativas era necesario contar con estrategias y políticas eficaces de turismo en el plano nacional y regional, una

reglamentación con mecanismos de imposición y un marco institucional específico. Era indispensable el desarrollo de estrategias nacionales de turismo que incluyeran políticas comerciales, estímulos a la iniciativa empresarial, y medidas para atraer las inversiones. La promoción de la cooperación y el comercio regionales en la esfera del turismo podría incrementar los beneficios previstos.

29. Las delegaciones destacaron la importancia de la Comisión de Comercio y Desarrollo y de que ésta se ocupara oportunamente de los problemas candentes del comercio, como la crisis mundial y la forma de superarla. Las delegaciones elogiaron también la envergadura y alta calidad de la labor realizada por la secretaria en materia de comercio y desarrollo, y agradecieron sus notas sobre estrategias de comercio y desarrollo capaces de mitigar los efectos de la crisis económica y financiera mundial, y sobre la contribución del turismo al desarrollo, en las que se hacían exhaustivos análisis y recomendaciones de políticas respecto de cuestiones clave para el período posterior a la crisis.

B. Informes de las reuniones de expertos

1. Reunión multianual de expertos sobre productos básicos y desarrollo

(Tema 3 a) i) del programa)

30. La Comisión tomó nota del informe del segundo período de sesiones de la Reunión multianual de expertos sobre productos básicos y desarrollo (TD/B/C.I/MEM.2/11), presentado por la Vicepresidenta y Relatora, Sra. Rina Prihtyasmiarsi Soemarno (Indonesia).

2. Reunión multianual de expertos sobre servicios, desarrollo y comercio: la dimensión reguladora e institucional

(Tema 3 a) ii) del programa)

31. La Comisión tomó nota del informe de la Reunión multianual de expertos sobre servicios, desarrollo y comercio: la dimensión reguladora e institucional sobre su segundo período de sesiones (TD/B/C.I/MEM.3/6), presentado por el Presidente de la reunión, Sr. Chitsaka Chipaziwa (Zimbabwe).

3. Reunión multianual de expertos sobre cooperación internacional: cooperación Sur-Sur e integración regional

(Tema 3 a) iii) del programa)

32. La Comisión tomó nota del informe del segundo período de sesiones de la Reunión multianual de expertos sobre cooperación internacional: cooperación Sur-Sur e integración regional (TD/B/C.II/MEM.2/6), presentado por la Vicepresidenta y Relatora, Sra. Ruwanthi Ariyaratne (Sri Lanka).

4. Reunión multianual de expertos sobre transporte y facilitación del comercio

(Tema 3 a) iv) del programa)

33. La Comisión tomó nota del informe de la Reunión multianual de expertos sobre transporte y facilitación del comercio sobre su segundo período de sesiones (TD/B/C.I/MEM.1/6), presentado por el Relator, Sr. Stephen Fevrier (Organización de Estados del Caribe Oriental).

5. Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia

(Tema 3 b) del programa)

34. La Comisión tomó nota del informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la competencia sobre su décimo período de sesiones (TD/B/C.I/CLP/6), presentado por la secretaria.

6. Reunión de expertos sobre tecnologías ecológicas y renovables como fuentes de energía para el desarrollo rural

(Tema 3 c) i) del programa)

35. La Comisión tomó nota del informe de la Reunión de expertos sobre tecnologías ecológicas y renovables como fuentes de energía para el desarrollo rural (TD/B/C.I/EM.3/3), presentado por el Vicepresidente y Relator, Sr. Wolfgang Rechenhofer (Alemania).

7. Reunión de expertos sobre la contribución y el uso eficiente de los recursos externos para el desarrollo, en particular para el desarrollo de la capacidad productiva

(Tema 3 c) ii) del programa)

36. La Comisión tomó nota del informe de la Reunión de expertos sobre contribución y uso eficiente de recursos externos para el desarrollo, en particular para el desarrollo de la capacidad productiva (TD/B/C.II/EM.1/3), presentado por el Presidente de la reunión, Sr. Mauricio Alfredo Pérez Zepeda (Honduras).

C. Estrategias exitosas de comercio y desarrollo para mitigar los efectos de la crisis económica y financiera mundial

(Tema 4 del programa)

37. La secretaria presentó su nota titulada "Estrategias exitosas de comercio y desarrollo para mitigar los efectos de la crisis económica y financiera mundial" (TD/B/C.I/7). Las grandes dificultades económicas ocasionadas por la crisis mundial afectaban a todos los países y daban lugar a una "crisis de desarrollo" en los países en desarrollo, que se ponía de manifiesto por el empeoramiento de una serie de indicadores sociales y económicos, como el alto grado y el aumento de la pobreza, el desempleo, el hambre y la malnutrición y la degradación del medio ambiente. El descenso y la posterior recuperación del comercio mundial se daban en todos los sectores económicos, y tanto en el comercio de bienes como en el de servicios se observaban las mismas tendencias generales. En 2009 las remesas habían disminuido un 6% a 316.000 millones de dólares, lo que había perjudicado las perspectivas de crecimiento de los países en desarrollo dependientes de esas corrientes. Según los datos preliminares, el comercio mundial crecería en 2010, pero la incipiente recuperación ya presentaba indicios de desaceleración.

38. Las deliberaciones de la Comisión sobre el tema 4 del programa se vieron facilitadas por un grupo de alto nivel, moderado por el Secretario General de la UNCTAD. Este grupo se componía de: a) la Sra. Monique Nsanzabaganwa, Ministra de Comercio e Industria, Rwanda; b) la Sra. Venetia Sebudandi, Embajadora de Rwanda; c) el Sr. Roberto Azevedo, Embajador del Brasil; d) el Sr. César A. Hidalgo, de la Harvard Kennedy School y el Harvard Center for International Development, y e) el Sr. Darlington Mwape, Embajador de Zambia.

39. Los participantes convinieron en que la crisis financiera y económica mundial, que se había originado en los países desarrollados y en los desequilibrios globales, había

afectado a todos los países y en particular a los países en desarrollo. Se dijo que la causa fundamental de la crisis era el grave desequilibrio entre los niveles de desarrollo del Norte y los del Sur, que se manifestaba en problemas estructurales como la desigualdad de la distribución mundial de la riqueza, el desequilibrio en la propiedad y el consumo de los recursos, y el desequilibrio del sistema comercial, financiero y monetario internacional. Sin embargo, no todos los países habían resultado afectados del mismo modo. En los países en desarrollo los efectos se dejaban sentir sobre todo en la reducción de las exportaciones y el empleo en todos los sectores —también para los trabajadores migrantes— y en la disminución de las remesas. Entre los países más gravemente afectados figuraban los que dependían de los productos básicos, que se habían visto muy perjudicados por la abrupta caída de los precios de esos productos. En Zambia, que dependía de un solo producto básico, el descenso de los precios del cobre había mermado los ingresos públicos, obligando al Gobierno a reducir el gasto social, incluido el gasto en educación, lo cual había surtido un efecto procíclico y aumentado el desempleo. La crisis había anulado los avances tan arduamente conseguidos hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Esto demostraba la necesidad de vincular más directamente el comercio y su liberalización con la persecución de los ODM y la creación de empleos, con el consiguiente alivio de la pobreza.

40. Los participantes subrayaron la necesidad de mantenerse vigilantes en la situación de recuperación incipiente. Aunque habían aparecido los primeros signos de recuperación económica, la "recuperación humana" estaba muy a la zaga, ya que se mantenían excepcionalmente altos los niveles de desempleo y comprimidos los ingresos de los hogares. ¿Cómo iban los países a conseguir una recuperación fuerte y sostenida cuando se veían en la necesidad de incrementar la financiación pública en una situación de gran endeudamiento y falta de inversiones privadas, al tiempo que hacían frente al problema del efecto decreciente de los paquetes de medidas extraordinarias de estímulo y consideraban estrategias de salida?

41. Muchos participantes destacaron que los países en desarrollo, incluidos algunos PMA, habían dado muestras de una relativa resiliencia y su desempeño económico había supuesto el crecimiento medio mundial; las economías "emergentes" con grandes mercados nacionales estaban entre las que se habían recuperado más rápidamente, y a la sazón iban a la cabeza de la recuperación mundial. Esto podía considerarse un "desplazamiento tectónico" en el proceso de consolidación de un nuevo orden económico mundial, puesto que el mundo en desarrollo ya no estaba al margen del mecanismo de gobernanza económica. Ese positivo desempeño era imputable a la madurez de la gestión macroeconómica en esos países, a las prácticas financieras correctas, a una reglamentación responsable de las instituciones financieras y al papel activo del Estado. Varios gobiernos habían intervenido antes y durante la crisis con diversos instrumentos de política, en momentos y por períodos distintos (intervención inmediata, a corto plazo, a mediano plazo y a largo plazo) y con carácter temporal o permanente.

42. Se observó que los principales esfuerzos desplegados durante la crisis tenían por objeto preservar la estabilidad macroeconómica y financiera en base a sólidos parámetros fundamentales de la economía. Las intervenciones temporales destinadas a proporcionar liquidez y capitales, incluida la regulación prudencial, habían sido decisivas en muchos casos para impedir la salida de capitales, la contracción del crédito y la depreciación de la moneda. Una gestión sensata de las finanzas públicas que permitiese acumular reservas de divisas evitaba a muchas economías las perturbaciones exógenas, mientras que el control de los tipos de interés, la liquidez y los requisitos de reserva de los bancos por parte de las autoridades monetarias contribuía al mantenimiento de las líneas crediticias y la liquidez. En el Brasil, cuando el Banco Central no podía intervenir, los bancos públicos habían actuado como prestamistas de "penúltima" instancia. La regulación prudencial de los sectores bancarios resultaba particularmente útil para prevenir y responder a la crisis. Las

fuentes relativamente estables de financiación externa, como las remesas, contribuían a mantener la balanza exterior en Bangladesh.

43. Muchos participantes destacaron la especial importancia de las políticas monetarias y fiscales anticíclicas y expansionistas keynesianas para sostener la demanda interna agregada, entre otras cosas mediante reducciones fiscales y gastos temporales y recortes de los tipos de interés. El fomento de la demanda interna en países excedentarios como China contribuía también a restablecer el equilibrio macroeconómico mundial. Estas economías recurrían a políticas globales e integradas destinadas a: a) reforzar las redes de protección sociales; b) salvar empleos; c) expandir la demanda interna, especialmente en el sector industrial y el consumo; d) reforzar las pequeñas y medianas empresas (PYMES); e) aumentar la financiación del comercio; y f) crear instituciones, con programas de desarrollo infraestructural que incluían la infraestructura física y la vivienda. Las políticas integrales insistían en la necesidad de construir infraestructuras y los servicios conexos, como salud, educación, energía, telecomunicaciones y transporte, que eran factores clave para la competitividad y el acceso a los servicios esenciales. Muchos países en desarrollo habían sido capaces de aplicar esas medidas gracias a su estabilidad fiscal y a la cuantía suficiente de sus reservas internacionales, fruto de la buena gestión económica a más largo plazo. En algunos países asiáticos, como Indonesia, las lecciones aprendidas y aplicadas de la crisis financiera asiática de 1997 servían para atenuar el impacto de la crisis. No obstante, el modo específico en que se aplicaban las políticas dependía del desarrollo institucional de cada país.

44. La creación de redes de protección social era esencial para reducir al mínimo el costo social de la crisis y para impedir el ahorro preventivo y alentar el consumo privado. En el Brasil se habían adoptado varias medidas de este tipo, como la subida del salario mínimo, la transferencia de ingresos mediante las prestaciones de la seguridad social, seguros de desempleo y un programa de ingresos mínimos y apoyo público. En la Federación de Rusia las medidas más importantes eran la protección de la población vulnerable y la reforma de los planes de salud y pensiones.

45. Se expresó preocupación por el apoyo público proporcionado en gran escala, incluidas las medidas de rescate del sector financiero y las condiciones asignadas al gasto público, que podía distorsionar las condiciones de la competencia a nivel mundial, especialmente en detrimento de los países en desarrollo que no disponían de capacidades financieras comparables.

46. Muchos participantes reconocieron que la política comercial era una parte importante de las medidas de mitigación de la crisis. Lo primero que había que hacer era mantener abiertos los mercados y no limitar ni discriminar las inversiones extranjeras, ni recurrir al proteccionismo comercial. A ello podían contribuir el sistema de comercio multilateral basado en las normas y la intensificación de la vigilancia. Algunos países habían emprendido una amplia reforma de su marco nacional de política comercial para aprovechar plenamente sus posibilidades comerciales. Con el apoyo de la UNCTAD, Rwanda había iniciado un proceso de ese tipo para cimentar una sólida base económica apuntalada por una producción diversificada de bienes y servicios de calidad, y para contribuir al logro del objetivo nacional de desarrollo y a los ODM, entre otras cosas remediando las limitaciones de la oferta y promoviendo una estrategia nacional de exportación, las inversiones en las infraestructuras públicas, la rehabilitación de las redes viarias, las políticas industriales y el turismo. En China se procuraba promover las exportaciones mejorando la financiación del comercio, simplificando los trámites aduaneros y tomando medidas de facilitación del comercio.

47. Se destacó la intensificación de los esfuerzos de fomento del desarrollo industrial y creación y diversificación de las capacidades productivas, para aumentar la resiliencia de las economías y sentar las bases de un crecimiento sostenido. Por ejemplo, en el Brasil se

habían hecho grandes inversiones en el marco del "Programa de aceleración del crecimiento", efectuadas incluso por empresas estatales, y se había introducido una "nueva política industrial" para promover las actividades estratégicas e impulsar las exportaciones, la inversión, la innovación y la I&D, entre otras cosas mediante rebajas fiscales y la creación de instrumentos crediticios especiales. En Zambia se habían tomado medidas para diversificar los mercados e impulsar los productos de mayor valor añadido y de sectores no tradicionales, por ejemplo mediante la promoción de zonas económicas con el fomento de la agricultura, el turismo y los servicios infraestructurales. En Bangladesh se habían ampliado las líneas de crédito para las PYMES y se habían concedido incentivos fiscales al sector de las prendas de vestir. En la República de Corea se habían tomado medidas en pro de la reestructuración empresarial y un crecimiento más ecológico a fin de preparar al país para el crecimiento futuro.

48. Los participantes reconocieron que el fomento de las capacidades productivas era un proceso complejo. De las investigaciones presentadas en la reunión se desprendería que la posibilidad de ir expandiendo con el tiempo los sectores de exportación dependería de su naturaleza y del grado de conexión general entre los productos, y que el nivel de las capacidades y la complejidad de la economía (diversidad de actividades económicas) determinarían el nivel de ingresos y desarrollo. La diversificación y la proximidad de los sectores de exportación implicaban que el "espacio de los productos" podía tener efectos positivos en otros sectores, lo que era fundamental para la industrialización. Así, los esfuerzos de coordinación y la colaboración en red de todos los interesados a los niveles nacional, regional e internacional para la gradual acumulación de capacidades podían propiciar una mayor transformación estructural y crear oportunidades en toda la economía. Los países se desarrollaban capitalizando la acumulación coordinada de capacidades, que se manifestaba en la consolidación progresiva del espacio de los productos. El desarrollo requeriría una serie de políticas y medidas, así como capacidades para producir una gama de productos y el desarrollo de actividades económicas complementarias, el aprendizaje, descubrimiento e intercambio de experiencias en materia de producción y comercio de diferentes productos, la capitalización de la coordinación y el fomento de la asociación entre los sectores público y privado, así como el aprender de otros asociados en el marco regional a producir productos similares. El comercio progresa gracias al aprendizaje más que a los aumentos redistributivos de la eficiencia.

49. Algunos participantes insistieron en que era necesario reconfigurar la gobernanza económica mundial para tener en cuenta la evolución de las realidades económicas y permitir que los países en desarrollo hicieran oír su voz. En esta reconfiguración, era urgente reformar el sistema financiero internacional y reforzar la reglamentación internacional. Ello promovería la coherencia con el sistema de comercio basado en las normas. La constitución del G-20 había sido importante para reforzar la coordinación de las políticas.

50. Los participantes coincidieron en que el comercio internacional seguía siendo fundamental para la superación de la crisis. La falta de progresos en la Ronda de Doha causaba preocupación. Se estimaba que ya era hora de cosechar los primeros frutos de algunas de las medidas destinadas a los PMA, como el acceso al mercado sin derechos aduaneros ni contingentes. Era importante facilitar el proceso de adhesión a la OMC de los países candidatos, y también lo era proporcionar ayuda al comercio en mayor escala, para crear capacidades de competencia y producción.

51. Se consideró que la cooperación Sur-Sur era útil para promover el comercio, el desarrollo infraestructural, la ayuda al desarrollo y el alivio de la deuda. China y la República de Corea, por ejemplo, habían incrementado su asistencia a otros países en desarrollo. Una conclusión positiva de la tercera ronda de negociaciones sobre el Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC), después del acuerdo sobre modalidades de

acceso al mercado, cuya adopción el pasado mes de diciembre había representado un hito, podría estimular aún más el rápido crecimiento del comercio Sur-Sur.

52. Era necesario arbitrar medidas e iniciativas específicas y aplicables, como la adopción de estrategias industriales dinámicas para diversificar las capacidades comerciales de los países en desarrollo, la producción agrícola y consolidar la seguridad alimentaria, aumentar el suministro de servicios en los mercados nacionales e internacionales y fortalecer las políticas y la inversión en infraestructuras y promover la competitividad a largo plazo y una producción orientada a las exportaciones de alto valor.

53. Los participantes valoraron la labor analítica de la UNCTAD, entre otras cosas sobre las estrategias exitosas para atenuar la crisis y reafirmaron que la Conferencia desempeñaba un importante papel catalizador en la tarea de evaluar las nuevas vías posibles de comercio y crecimiento, y promover el consenso al respecto, por ejemplo desde la perspectiva de diferentes situaciones nacionales como las de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los países de tránsito, los países africanos, los Estados árabes y las economías pequeñas y vulnerables. La UNCTAD podría hacer más investigaciones para sintetizar las experiencias de los países, analizando las medidas necesarias para crear capacidades nacionales y diversificar las economías, y sus consecuencias de política para las nuevas estrategias de desarrollo y el sistema de comercio internacional. En sus investigaciones sobre la crisis, la UNCTAD podría considerar las consecuencias que entrañaba la crisis para las políticas y las estrategias de mitigación en los sectores del comercio y la inversión, comprendidos los problemas y desequilibrios de larga data. Además, la UNCTAD debía seguir prestando apoyo a los esfuerzos nacionales y regionales por revisar y formular políticas generales de comercio y desarrollo, con inclusión de los servicios, y ayudar a los países en desarrollo a participar provechosamente en el sistema de comercio internacional y a negociar acuerdos comerciales y adherirse a la OMC según su nivel de desarrollo. Asimismo, la UNCTAD debía seguir prestando apoyo a los países en la creación de capacidades en materia de transporte y facilitación del comercio.

D. La contribución del turismo al comercio y el desarrollo (Tema 5 del programa)

54. La secretaría presentó su nota titulada "La contribución del turismo al comercio y el desarrollo" (TD/B/C.I/8) y destacó sus principales conclusiones. El sector turístico mundial había crecido y se había diversificado, convirtiéndose en uno de los sectores económicos de más rápido crecimiento. Era un negocio que ya movía 3.000 millones de dólares al día y beneficiaba a todos los países. Para un buen desarrollo del turismo era necesario responder a los retos económicos, aumentar la responsabilidad social y propiciar la evolución hacia una economía verde a fin de lograr la sostenibilidad a largo plazo. En los países en desarrollo el turismo representaba la mayor exportación de servicios, a la que correspondía el 7% del total de sus exportaciones de bienes y servicios y el 45% de sus exportaciones de servicios comerciales. Respecto de los PMA únicamente, ambas cifras eran superiores: el 9% y el 65%, respectivamente. El turismo había sido un factor decisivo para que algunos de esos países quedaran excluidos de la lista de los PMA. El turismo y las actividades de apoyo al turismo creaban numerosas oportunidades de empleo (220 millones de fomentos de trabajo, que representaban el 8% del total de empleos), especialmente para los pobres, las mujeres y los jóvenes. Podía contribuir a mitigar el desempleo causado por la crisis. La crisis financiera mundial había alterado bruscamente el ritmo de crecimiento del turismo y la afluencia internacional se había reducido un 4%. El turismo había registrado un repunte en el último trimestre de 2009 y se creía que la afluencia internacional mantendría un crecimiento anual del 4% hasta alcanzar los 1.600 millones en 2020.

55. Las deliberaciones de la Comisión se vieron facilitadas por un panel de alto nivel seguido de un debate interactivo que fue moderado por el Secretario General Adjunto de la UNCTAD. El panel estuvo integrado por: a) el Sr. Márcio Favilla Lucca de Paula, Director Ejecutivo de Relaciones Exteriores y Asociaciones de la Organización Mundial del Turismo (OMT) de las Naciones Unidas; b) el Sr. Bekir Temucin Sayar, Jefe del Departamento de Relaciones Exteriores y Coordinación con la Unión Europea del Ministerio de Cultura y Turismo de Turquía; c) el Sr. Dinesh Bhattarai, Embajador de Nepal ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales; y d) el Sr. Ronald Saborio, Embajador de Costa Rica ante la Organización Mundial del Comercio.

56. El debate se basó en la nota de la secretaría de la UNCTAD TD/B/C.I/8 titulada "La contribución del turismo al comercio y el desarrollo". La nota recibió elogios por el excelente análisis de: a) la importancia del sector para muchos países, en particular los países en desarrollo y los países menos adelantados; b) las últimas tendencias, experiencias acertadas y desafíos vinculados al desarrollo del turismo; y c) el impacto de la crisis en el sector. En la nota se examinaba la contribución del turismo al comercio y el desarrollo y las estrategias para afrontar el impacto de la crisis financiera y económica en el sector, en vista de su importancia fundamental en términos de desarrollo económico, creación de empleo, ingreso de divisas, remesas y reducción de la pobreza.

57. Se observó que el turismo era uno de los sectores de más rápido crecimiento, y que los países de todos los niveles de desarrollo tenían la posibilidad de obtener beneficios del sector. A nivel mundial, la contribución del sector al producto interno bruto (PIB) superaba el 5%, y su cifra anual de negocios había crecido a un ritmo más rápido que el del PIB. En la mayoría de los países el turismo se contaba entre los cinco mayores perceptores de ingresos de exportación, y en muchos países en desarrollo y PMA era el principal sector de exportación. La expansión del turismo mundial era un importante componente del crecimiento del comercio de servicios, que a la sazón representaba un volumen de negocios de 1,1 billones de dólares (equivalente al 30% de las exportaciones mundiales de servicios) en el que todos los países, de todos los niveles de desarrollo, tenían la posibilidad de participar. Si bien el sector ofrecía a los países múltiples ventajas en materia de desarrollo, su gestión sostenible también planteaba importantes desafíos. Para un buen desarrollo del turismo era necesario responder a los retos económicos, aumentar la responsabilidad social y propiciar la evolución hacia una economía verde a fin de lograr la sostenibilidad a largo plazo. Es más, los países que dependían fuertemente del turismo deberían tener presente que las corrientes turísticas eran altamente vulnerables a las conmociones externas. Probablemente el último año se contaba entre los más difíciles en la historia del turismo. Además de la crisis financiera y económica, el temor provocado por la gripe A (H1N1) y las más recientes perturbaciones del transporte aéreo tras la erupción del volcán en Islandia habían afectado considerablemente el sector. La OMT estimaba que el cierre de los aeropuertos durante cinco días había supuesto una reducción del 0,3% de la afluencia de turismo internacional en 2010.

58. A comienzos de 2008, la crisis económica y financiera mundial había perjudicado al sector del turismo; Europa y Oriente Medio se habían visto especialmente perjudicados. La afluencia de turistas se había reducido en un 4,3%, los ingresos por concepto de turismo en un 5,8% y las exportaciones en un 6,0%. Sin embargo, estas cifras debían examinarse a la luz del constante crecimiento del sector desde la década de 1950. En muchos destinos el turismo interno se había visto menos afectado, lo que había permitido a algunos países compensar parcialmente la caída de la demanda internacional. El Gobierno chino, por ejemplo, se había volcado rápidamente a la promoción del turismo interno, estimulando el interés y el entusiasmo por el turismo mediante una intensa campaña nacional que incluía una "semana de fomento del turismo" en 186 ciudades. Las cifras de la OMT confirmaban que el turismo había registrado un repunte en el último trimestre de 2009, tendencia que, según las proyecciones, se mantendría en 2010. La llegada de turistas en los dos primeros

meses de 2010 había aumentado un 7%. Se justificaba por tanto un cauto optimismo para el 2010.

59. Se observó que el mayor incremento de las llegadas en los países en desarrollo, que habían recibido alrededor del 40% del total de la afluencia de turismo internacional, constituía una tendencia alentadora del notable desempeño del turismo en los últimos años. Entre los aspectos positivos se contaba no sólo el surgimiento de nuevos países de destino y de origen sino también el desarrollo de nuevos productos turísticos y un mejor acceso a los destinos. Se estimaba que para el 2020 habría 1.600 millones de turistas internacionales. A nivel internacional, los acuerdos de comercio y cooperación podrían contribuir a impulsar el turismo intrarregional e interregional, en particular entre los países en desarrollo. Se puso de relieve la importancia del turismo intrarregional, y se observó que el turismo Sur-Sur representaba un importante cauce para el futuro crecimiento y desarrollo del sector turístico de los países en desarrollo. Por ejemplo la India y China, que concentraban el 40% de la población mundial y se habían convertido en motores del crecimiento, ofrecían un enorme potencial para la actividad turística del vecino Nepal. Especialmente en relación con los PMA, se consideraba que el sector del turismo era un factor decisivo para sacar a esos países de la condición de menos adelantados. Se valoró el análisis de la política nacional de servicios del sector turístico de Nepal y se solicitó el apoyo de la UNCTAD para ejecutar el plan de acción, con el apoyo de los donantes.

60. Un problema fundamental en relación con la recuperación que parecía consolidarse era que en muchos lugares esta recuperación no había creado empleo. Dado que el sector representaba una fuente primaria de empleo remunerado —el turismo y las actividades de apoyo al turismo creaban gran parte de las oportunidades de empleo en todos los niveles de calificación— las autoridades debían otorgar especial atención a este aspecto, también en términos de trabajo decente. El turismo daba lugar además a una amplia gama de oportunidades de empleo por cuenta propia y de iniciativa empresarial.

61. Atraer la inversión extranjera directa (IED) seguía siendo una importante necesidad del sector en los países de insuficientes recursos internos. Las necesidades de inversión se centraban en las instalaciones principales, como hoteles, restaurantes e instalaciones recreativas, así como en la infraestructura física de apoyo y los servicios básicos. Sin embargo, la idea generalizada de que gran parte de las corrientes de IED hacia los países en desarrollo estaba destinada al sector turístico y que la inversión extranjera dominaba sus actividades turísticas era en gran medida infundada. Por el contrario, se había demostrado que las entradas de IED en el sector turístico de los países en desarrollo representaban sólo alrededor del 10% de las entradas mundiales de IED.

62. A pesar de las numerosas tendencias positivas observadas, los países en desarrollo seguían afrontando importantes retos económicos, sociales y ambientales en la tentativa de obtener los máximos beneficios del sector turístico nacional, como la necesidad de fortalecer los deficientes eslabonamientos intersectoriales que podrían contribuir significativamente a reducir los ingresos no captados. Debido a su extensa y diversificada cadena de suministro, el sector turístico podía tener consecuencias positivas en muchos otros sectores de la economía, creando un efecto multiplicador que generaba amplios beneficios económicos a nivel nacional, así como oportunidades de empleo y reducción de la pobreza a nivel local. Sin la existencia de eslabonamientos fuertes en el sector turístico esos beneficios no podían materializarse.

63. Era necesario abordar varios retos a nivel nacional para mejorar el desempeño del sector de servicios turísticos. Para superarlos se requerían estrategias nacionales eficaces, en particular políticas generales y marcos regulatorios e institucionales que previeran suficientes incentivos para estimular el desarrollo de la capacidad de oferta de los mercados nacionales. La incorporación del turismo en los programas nacionales e internacionales seguía siendo un reto, también debido a que era difícil adoptar medidas coordinadas y

globales en un sector tan heterogéneo y fragmentado. Los actores del sector turístico debían participar en mayor medida en los procesos de adopción de decisiones que afectaban significativamente a la actividad, como las decisiones relativas al empleo, la planificación, la inversión, el transporte, los impuestos, los visados y el desarrollo. El turismo debía incorporarse en los programas de alivio de la pobreza, y el alivio de la pobreza debía convertirse en uno de los aspectos centrales de las iniciativas de desarrollo del turismo.

64. Varios participantes describieron las políticas que habían aplicado en las últimas décadas para aprovechar su patrimonio cultural, artístico, de vida silvestre, paisajístico y climático. Se mencionaron estrategias y respuestas de política destinadas a maximizar los efectos positivos del turismo en el desarrollo y minimizar los negativos, en particular las que abordaban las cuestiones de sostenibilidad, la diversificación de los productos turísticos, la lucha contra las prácticas comerciales anticompetitivas y la promoción de la reducción de la pobreza en los segmentos más pobres de la población, que frecuentemente no se beneficiaban en forma automática del desarrollo del turismo, sobre todo debido al problema de los ingresos no captados.

65. Si bien la protección del patrimonio medioambiental y cultural quizás todavía era un objetivo relativamente reciente de la política en algunos países, los proyectos de inversión turística se estaban sometiendo a nuevos instrumentos como las evaluaciones de impacto ambiental y se prestaba mayor atención a los programas de educación y sensibilización medioambiental. El Certificado para la Sostenibilidad Turística de Costa Rica era un ejemplo de medida destinada a garantizar la sostenibilidad a largo plazo del sector. Según este sistema, se clasificaba a los servicios y empresas turísticas en una escala de 1 a 5 en función del uso que hacían de los recursos naturales y sociales (medido sobre la base de la interacción de la empresa y el entorno, los procedimientos internos para la eliminación y la gestión de residuos, el ahorro de energía, entre otros), el grado de participación de las comunidades locales y la competitividad de las empresas. Las empresas que participaban en el programa recibían incentivos del Instituto Costarricense de Turismo, y ello a su vez reforzaba la imagen del país como destino natural auténtico. Se observó que las decisiones en materia de políticas de conservación a largo plazo no necesariamente suponían un costo o la pérdida de oportunidades, sino que habían demostrado ser una valiosa fuente de ingresos.

66. Varios participantes indicaron que sus políticas de promoción de la diversificación de los productos turísticos se concentraban en nichos de mercado, por ejemplo, el turismo médico y espiritual y los métodos de naturopatía que incluía ejercicios, yoga y meditación; el turismo rural centrado en el desarrollo incluyente a nivel comunitario y la explotación de recursos como la diversidad étnica, el patrimonio religioso, y el folclore. La diversificación del turismo también suponía dar mayor prioridad a los países más cercanos en lugar de a los países de destino tradicional. La Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional, por ejemplo, había insistido en la necesidad de promover el turismo en la región, en particular como instrumento para que los ciudadanos se conocieran mejor entre sí. Un participante se refirió al alto grado de competencia entre los destinos turísticos que ofrecían productos similares, lo que constituía otra razón en favor de la diversificación.

67. Se consideró fundamental analizar las prácticas comerciales anticompetitivas que limitaban el desarrollo del sector turístico aumentando los costos de la actividad comercial en el país y comprometiendo la calidad de los bienes y servicios locales. Los países en desarrollo también debían prestar especial atención a la necesidad de estrategias para reducir la necesidad de bienes y servicios importados y ampliar el poder de negociación de las aerolíneas, los operadores turísticos, y los hoteles más pequeños de propiedad nacional para negociar con los operadores turísticos y las agencias de viajes extranjeros y más grandes. Al respecto, se dijo que no se conseguiría desarrollar plenamente el turismo

mientras no fuera suficiente y asequible el transporte marítimo y aéreo, en particular a nivel regional y subregional.

68. Algunos países, como Turquía, habían optado por disminuir el protagonismo del Estado en el desarrollo del turismo para otorgarle un mayor papel al sector privado. Si bien el Estado aún apoyaba el crecimiento del turismo por medio del suministro de infraestructura y de servicios conexos, el fortalecimiento de la normativa nacional, el suministro de instalaciones de capacitación y la facilitación de la inversión privada interna, había alentado enérgicamente la creación de organizaciones de turismo profesional con el fin de transferir gradualmente al sector privado funciones hasta entonces asumidas por el Estado. No obstante, el Gobierno retenía un papel fundamental en la planificación, la concesión de licencias, la normalización de las instalaciones turísticas y la supervisión de sus operaciones, así como en la promoción y la comercialización del producto turístico turco a través de sus oficinas en el extranjero.

69. Los países podían beneficiarse de distintas iniciativas internacionales, como la Hoja de Ruta para la Recuperación redactada por la OMT en 2008 para afrontar la crisis económica mundial y promover el turismo como importante mecanismo de generación de empleo y de transformación "verde" de la economía. De manera análoga, en el marco de su programa "Turismo Sostenible – Eliminación de la Pobreza (ST-EP)", la OMT había identificado 150 proyectos de cooperación técnica a los que esperaba prestar asistencia, 40 de los cuales habían culminado el último año. El programa abarcaba siete mecanismos de lucha contra la pobreza por conducto del turismo: a) el empleo de los pobres en empresas de turismo; b) la oferta de bienes y servicios a las empresas turísticas por parte de los pobres; c) la venta directa de bienes y servicios a los visitantes por parte de las comunidades locales; d) el uso en favor de los pobres de ingresos públicos procedentes de la actividad turística; e) las donaciones o el patrocinio voluntario de iniciativas de reducción de la pobreza por parte de empresas turísticas; y f) la inversión en infraestructuras del turismo, que también beneficie a las localidades pobres. La OMT destacó la importancia de trabajar junto con la UNCTAD para afrontar los desafíos comunes y colaborar "unidos en la acción" para que el turismo contribuya al logro de los ODM, la generación de empleo y la mitigación del cambio climático.

70. Distintos donantes también estaban apoyando a los países en desarrollo para que aprovecharan su potencial turístico, en forma individual o en cooperación con organizaciones internacionales. El Japón, por ejemplo, contribuía al desarrollo turístico en África por medio de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, que contaba con el apoyo de la Oficina del Asesor Especial para África de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Mundial y con la participación de interesados de todos los países de África y de asociados para el desarrollo, como países asiáticos, países donantes, agencias internacionales, organizaciones de la sociedad civil, entidades del sector privado, y parlamentos. La Conferencia se había convertido en un importante marco global para la colaboración entre Asia y África en la promoción del desarrollo de África, y en 2008 había elaborado un plan de acción para ayudar a los países africanos a superar las deficiencias en materia de seguridad, acogida, gestión, infraestructura y medio ambiente por medio de programas de capacitación e intercambio de conocimientos.

71. Se valoró la labor de la UNCTAD vinculada con el turismo en el marco de los tres pilares de su trabajo. Ésta incluía la Iniciativa sobre el Turismo Electrónico, el programa TrainForTrade, el programa de turismo sostenible en el marco de la Iniciativa de biocomercio, las actividades especiales dirigidas a los PMA y los pequeños Estados insulares en desarrollo, y a los países en desarrollo sin litoral en el ámbito del turismo y la inversión, y los análisis de la política nacional de servicios, que contribuían al fomento de la capacidad nacional para impulsar el desarrollo del sector nacional de servicios, incluidos

los servicios turísticos. Los participantes destacaron varias esferas en las que la UNCTAD —en colaboración con la OMT— podía seguir investigando y prestando asistencia técnica a los países en desarrollo a fin de que obtuviesen del turismo el máximo beneficio para el desarrollo.

72. Se sugirió que los vínculos entre la migración/los trabajadores migrantes y el sector turístico eran importantes y debían investigarse y examinarse con mayor detalle en una reunión anual intergubernamental de expertos de la UNCTAD sobre la migración y el turismo. Varios delegados también expresaron reconocimiento a la secretaria de la UNCTAD por la publicación del documento UNCTAD/DITC/TNCD/2009/2 *Contribution of migrants to development: trade, investment and development linkages (La contribución de los migrantes al desarrollo: comercio, inversión y vínculos en términos de desarrollo)* y expresaron su deseo de que la UNCTAD siguiera analizando esta cuestión. La investigación de la UNCTAD sobre la inversión en el sector del turismo se consideraba importante para la formulación de programas de fomento del turismo en los países en desarrollo. También se sugirió que la UNCTAD apoyase y promoviese la cooperación bilateral y regional en materia de turismo mediante el diálogo entre los países y la asistencia técnica a nivel intergubernamental, de modo que los países pudieran establecer lazos de colaboración y aprender unos de otros. Una esfera particular que se prestaba al intercambio de experiencias entre los países eran las políticas, las instituciones, y las normas y reglamentos vinculados con el turismo. Por último, se señaló que las conclusiones de la Comisión de Comercio y Desarrollo podían constituir aportes para la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Plan de Acción para los Países Menos Adelantados.

E. Fomento y reforzamiento de las sinergias entre los tres pilares (Tema 6 del programa)

73. La secretaria presentó su informe sobre la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Accra relativas a las cuestiones fundamentales de comercio y desarrollo (TD/B/C.I/9), refiriéndose también en el *DITC Activity Report 2009 (Informe 2009 de las actividades de la División del Comercio Internacional de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos)* (UNCTAD/DITC/2010/1).

74. La labor de la División se centró en la crisis alimentaria, del combustible, financiera y económica mundial, así como en el cambio climático, sus efectos en las perspectivas del comercio y el desarrollo de los países en desarrollo, y las medidas exitosas de mitigación y recuperación. También apoyó la formulación de políticas comerciales en los países en desarrollo, en particular los análisis de la política nacional de servicios y el fomento de la capacidad productiva, también en productos respetuosos del medio ambiente. La División colaboró en varias actividades interdivisionales, como los cursos previstos en el párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok, TrainForTrade y el Instituto Virtual.

75. Los Estados miembros expresaron su satisfacción por la labor de la UNCTAD en los ámbitos del comercio y el desarrollo, en especial la relativa a las negociaciones comerciales, el sistema comercial internacional y la adhesión a la OMC, para la que solicitaron un mayor apoyo de los donantes. También se encomió la labor sobre la migración, el comercio y el desarrollo —en particular la reunión del grupo especial de expertos sobre ese tema y los documentos de antecedentes— y se pidió que prosiguiera la labor en este ámbito, incluida la celebración de una reunión intergubernamental de expertos.

1. Informe sobre la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Accra relativas a los productos básicos

76. La secretaría presentó un informe sobre la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Accra relativas a los productos básicos (TD/B/C.I/10). En la reunión multianual de expertos sobre productos básicos y desarrollo, que se celebró en abril de 2009 y marzo de 2010, se examinaron las políticas de desarrollo basado en los productos básicos y los desafíos conexos.

77. Además, se organizaron reuniones de múltiples partes interesadas sobre los productos básicos, por ejemplo sobre el algodón (diciembre de 2008) y el café (abril de 2009), la Conferencia sobre la energía de Malí (noviembre de 2009), y el Foro mundial sobre los productos básicos, celebrado en marzo de 2010.

78. La secretaría informó que se había procedido a una reforma de la gestión en el seno de la UNCTAD, que incluía la reestructuración de la Unidad Especial de Productos Básicos, en respuesta al informe sobre la evaluación a fondo del programa de productos básicos.

2. Informe sobre la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Accra relativas al transporte y la facilitación del comercio

79. La secretaría presentó su informe sobre la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Accra relativas al transporte y la facilitación del comercio (TD/B/C.I/11). En el ámbito de la logística comercial, las actividades abarcaban varios proyectos relacionados con el transporte, la facilitación del comercio, los marcos legales y la automatización de las aduanas por medio del mayor programa de asistencia técnica de la UNCTAD, el Sistema Automatizado de Datos Aduaneros (SIDUNEA). Los Estados miembros expresaron su satisfacción por la labor de la secretaría.

80. También se valoró la asistencia prestada por el programa SIDUNEA de la UNCTAD a varios países beneficiarios.

3. Informe sobre la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Accra relativas a los programas interdivisionales de fomento de la capacidad

81. La secretaría presentó su informe sobre la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Accra relativas a los programas interdivisionales de fomento de la capacidad (TD/B/C.I/12).

82. Los Estados miembros valoraron las actividades de fomento de la capacidad de los tres programas y destacaron su importancia para los países. En particular, una delegación elogió los resultados del último curso regional sobre temas esenciales de la agenda económica internacional realizado en Yakarta. Otra delegación encomió los logros del programa TrainForTrade y expresó el deseo de que se creara una red de capacitación para operadores portuarios en árabe que se sumara a las existentes en español, francés, inglés y portugués.

F. Otros asuntos

(Tema 7 del programa)

83. El Presidente de la Red mundial de bancos de exportación-importación e instituciones de financiación del desarrollo (G-NEXID) destacó el papel de la red como impulsora de la cooperación y de la asociación en apoyo del comercio y la inversión en el Sur. Esto había resultado muy útil a la luz de la conmoción causada por la crisis financiera, que había reforzado la necesidad de cooperación y coordinación económica internacional.

La G-NEXID y sus miembros ya encaminados en esa dirección podían seguir avanzando y otorgar líneas de crédito y se podían intercambiar ideas entre los miembros con miras a apoyar el comercio, la industria y la inversión.

III. Cuestiones de organización

A. Apertura del período de sesiones

84. El segundo período de sesiones de la Comisión de Comercio y Desarrollo fue inaugurado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el 3 de mayo de 2010 por el Sr. Khonkder Talha (Bangladesh), Vicepresidente de la Comisión en su primer período de sesiones.

B. Elección de la Mesa

(Tema 1 del programa)

85. En su sesión plenaria de apertura, celebrada el 3 de mayo de 2010, la Comisión eligió a los siguientes miembros de la Mesa:

Presidente: Sr. A. Hernández Basave (México)

Vicepresidentes: Sr. Ruwanthi Ariyaratne (Sri Lanka)
Sr. Marius Bessy (Côte d'Ivoire)
Sr. Konrad Scharinger (Alemania)
Sra. Zehra Unlu (Turquía)
Sra. Erika Koszegi (Hungría)

Relator: Sr. Garikai Kashitiku (Zimbabwe)

C. Aprobación del programa y organización de los trabajos

(Tema 2 del programa)

86. En la sesión plenaria de apertura, la Comisión aprobó su programa provisional (TD/B/C.I/6), que se reproduce a continuación:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Informes de las reuniones de expertos:
 - a) Informes de las reuniones multianuales de expertos:
 - i) Reunión multianual de expertos sobre productos básicos y desarrollo;
 - ii) Reunión multianual de expertos sobre servicios, desarrollo y comercio: la dimensión reguladora e institucional;
 - iii) Reunión multianual de expertos sobre cooperación internacional: cooperación Sur-Sur e integración regional;
 - iv) Reunión multianual de expertos sobre transporte y facilitación del comercio;

-
- b) Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia;
 - c) Informes de las reuniones de expertos de un solo año:
 - i) Reunión de expertos sobre tecnologías ecológicas y renovables como fuentes de energía para el desarrollo rural;
 - ii) Reunión de expertos sobre la contribución y el uso eficiente de los recursos externos para el desarrollo, en particular para el desarrollo de la capacidad productiva.
 - 4. Estrategias exitosas de comercio y desarrollo para mitigar los efectos de la crisis económica y financiera mundial.
 - 5. La contribución del turismo al comercio y el desarrollo.
 - 6. Fomento y reforzamiento de las sinergias entre los tres pilares.
 - 7. Otros asuntos.
 - 8. Aprobación del informe de la Comisión a la Junta de Comercio y Desarrollo.

D. Aprobación del informe de la Comisión a la Junta de Comercio y Desarrollo
(Tema 8 del programa)

87. En su sesión plenaria de clausura, la Comisión autorizó al Relator a que, bajo la autoridad del Presidente, terminara el informe después de concluir la reunión.

Anexo

Participantes*

1. Asistieron al período de sesiones de la Comisión representantes de los siguientes Estados miembros de la UNCTAD:

Afganistán	Jamahiriya Árabe Libia
Angola	Japón
Arabia Saudita	Kazajstán
Argelia	Lesotho
Argentina	Líbano
Austria	Madagascar
Bahrein	Mali
Bangladesh	Marruecos
Bhután	Mauricio
Brasil	México
Bulgaria	Mozambique
Camerún	Myanmar
Canadá	Namibia
Chile	Nepal
China	Nicaragua
Chipre	Nigeria
Colombia	Países Bajos
Comoras	Papua Nueva Guinea
Costa Rica	Paraguay
Côte d'Ivoire	Portugal
Cuba	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Egipto	República Árabe Siria
El Salvador	República Centroafricana
Emiratos Árabes Unidos	República Checa
Eslovaquia	República de Corea
España	República Democrática del Congo
Estados Unidos de América	República Dominicana
Federación de Rusia	República Popular Democrática de Corea
Fiji	Rumania
Filipinas	Rwanda
Finlandia	Serbia
Francia	Singapur
Grecia	Sri Lanka
Guatemala	Sudáfrica
Haití	Sudán
Honduras	Swazilandia
Hungría	Tailandia
Indonesia	Togo
Irán (República Islámica del)	Trinidad y Tabago
Iraq	Turquía
Israel	Uruguay
Italia	

* La lista de participantes puede consultarse en el documento TD/B/C.I/Inf.2.

Venezuela (República Bolivariana de)	Zambia
Yemen	Zimbabwe

2. Participó en el período de sesiones el siguiente observador:
Palestina
 3. En el período de sesiones estuvieron representadas las siguientes organizaciones intergubernamentales:
Centro Sur
Grupo de Estados de Asia, el Caribe y el Pacífico
Liga de los Estados Árabes
Secretaría del Commonwealth
Unión Africana
Unión Europea
 4. Los siguientes órganos, programas y organismos de las Naciones Unidas estuvieron representados en el período de sesiones:
Centro de Comercio Internacional
Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa
 5. Asistieron al período de sesiones los siguientes organismos especializados y organismos conexos:
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Organización Mundial de Comercio
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
 6. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones no gubernamentales:
Categoría general
Ingenieros del Mundo
Ocaproce Internationale.
-